

CORDIANDINA S.A.

1652

ESCANEAR  
30/1/2007  
17h.

Fw  
18-01-07  
15h

Quito, 18 de enero del 2.007

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-

Ángel Eduardo Ati, Presidente de la Compañía CORDIANDINA S.A., Exp. No. 153.091 me dirijo a usted a fin de que se tome nota de la renuncia presentada por el Señor José Libius Medina Arguello al cargo de Gerente General de la Compañía, la misma que adjunto una copia; por lo que de acuerdo a lo que determina el Estatuto Social de la misma en el artículo 23 literal d y artículo 29 a partir de la presente fecha la Representare legalmente en mi calidad de Presidente hasta que se nombre el respectivo Gerente General.

INGRESADO  
AL  
SISTEMA  
e/.

Por lo expuesto, solicito de la manera mas comedida se me otorgue un plazo de 90 días a fin de cumplir con la presentación de informes y balances correspondientes al año 2.005 debido que hasta la presente fecha ni el Ex - Gerente ni el Contador han cumplido con esta sagrada obligación, así como tampoco los accionistas no asistieron a la convocatoria a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS que debió realizarse el día Martes 16 de los corrientes a fin de conocer sobre estos particulares, convocatoria que se realizo de acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía.

ENVIO  
COPIA  
A  
INSPECCIÓN  
e/.

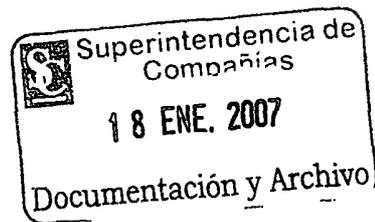
Por su favorable atención, le reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

*Eduardo Ati*

Ángel Eduardo Ati  
PRESIDENTE CORDIANDINA S.A.

*[Handwritten signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEEULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050041978-3

ATI ANGEL EDUARDO  
 COTOPAXI/CHICHOS/SIGCHOS  
 08 AGOSTO 1948  
 002 0216 01233 11  
 COTOPAXI/ LATACUNGA  
 LA PATRIZ

*J. Eduardo...*  
 J. JUAN DEL CECILIANO



ECUATORIANA  
 DORA GERMANA MEDINA ESPIN  
 CHOFER PROFESIONISTA

25/09/2006  
 1-959-225



POLICIA PERUANA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 28 DE NOVIEMBRE DEL 2006

43 029 0500419783  
 NUMERO CEDULA

ATI ANGEL EDUARDO

QUITO CANTON  
 CHILLOGALLO PROVINCIA  
 BARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación  
 de sufragar en las elecciones del 26 /11/2006

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS**



Ecuador

# NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



**D. FERNANDO POLO ELMIR**

Copia: PRIMERA

De: PROTOCOLIZACION DE RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE

Otorgado por: JOSE LIBIUS MEDINA ARGUELLO

A favor de: CORDIANDINA S.A.

El: 10 DE ENERO DEL 2007

Parroquia:

Cuántía: INDETERMINADA

Quito, a

10 DE ENERO DEL 2007



# ASESORIA LEGAL & REPRESENTACIONES

*Jorge R. Chávez Lara*  
ABOGADO

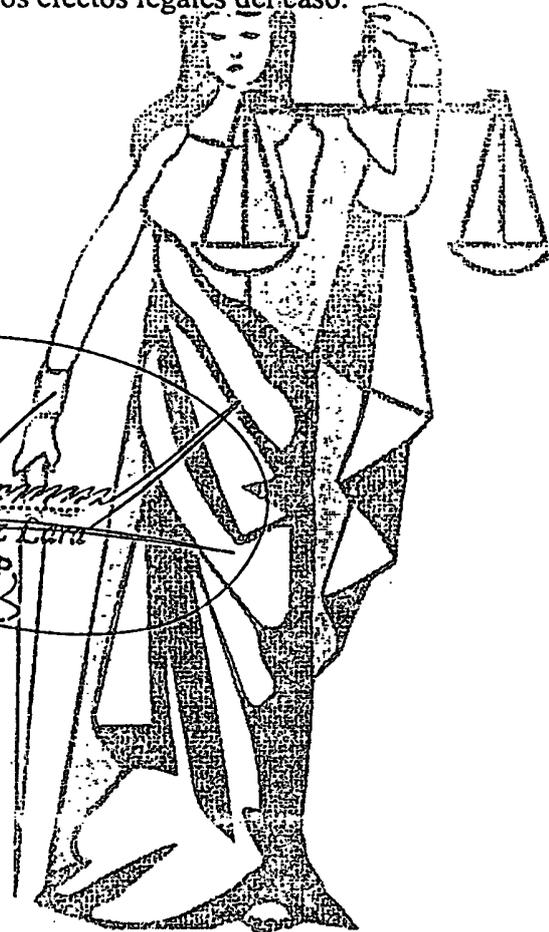


SEÑOR NOTARIO:

Sírvase Incorporar al Protocolo de Escrituras Públicas a su Cargo, la siguiente **RENUNCIA** al Cargo de **GERENTE GENERAL** de **CORDIANDINA S.A.**; que en dos fojas útiles adjunto a la presente.

Usted señor Notario, se servirá agregar las demás Cláusulas de estilo para su validez; a fin de que, surta los efectos legales del caso.

Atentamente.



*Jorge R. Chávez Lara*  
Ab. Jorge R. Chávez Lara  
Mat. 10217 C.A.P.  
ABOGADO

Quito D. M., a 10 de enero del 2.007.

Señor:  
ANGEL EDUARDO ATI.  
PRESIDENTE DE CORDIANDINA S.A.  
Presente.

De mi Consideración.

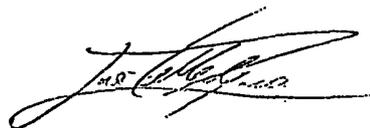
Yo, JOSE LIBIUS MEDINA ARGUELLO, Titular de la Cédula de Identidad y Ciudadanía No. 170913933-9, Gerente General de CORDIANDINA S.A.; me dirijo a usted para saludarle y augurarle éxitos en el desempeño de sus funciones; al igual que a todos los señores Accionistas de la Compañía.

La presente tiene por objeto presentar mi RENUNCIA IRREVOCABLE al Cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía; ya que, los diversos problemas que hasta la fecha se han suscitado, han impedido el desarrollo normal de mis actividades. En especial, los actos arbitrarios, dolosos e ilegales; cometidos por Usted señor Presidente, conjuntamente con los señores: DANIEL SEFERINO ALBAN; y, FERNANDO ANDRES FAZ YANEZ; en claro afán de causarme perjuicio.

Por lo expuesto, NO puedo continuar desempeñando con tan noble función y Cargo a mi encomendados.

Por la atención a la presente, exteriorizo mis agradecimientos.

Atentamente.



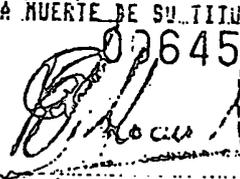
Sr. JOSE LIBIUS MEDINA ARGUELLO.  
C.C.- 170913933-9.  
RENUNCIANTE.

CIUDADANIA 170913933-9  
 MEDINA ARGUELLO JOSE LIBIUS  
 QUITO 1.968  
 ANEXO/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
 02 114 0094  
 ANEXO/PORTOVIEJO  
 PORTOVIEJO 68



ECUATORIANA 170913933-9 Y31401114  
 CASADO VILMA DE LOURDES MERINO  
 SUPERIOR EMPLEADO  
 ENRIQUE EDUARDO MEDINA  
 ELDA ISABEL ARGUELLO  
 QUITO 20/11/95  
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR

0064514




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

103 - 211 1709139339  
 NUMERO CEDULA

Elecciones MEDINA ARGUELLO  
 JOSE LIBIUS

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 CHILLOGALLI  
 PARROQUIA

QUITO  
 CANTON



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación  
 de sufragar en las elecciones del 26 /11/2006

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Jorge Chávez Lara, Afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, con matrícula profesional número diez mil doscientos diecisiete, protocoliza en el registro de escrituras públicas del protocolo actualmente a mi cargo el documento que antecede constante en una fôja útil y una fotocopia. En Quito, a diez de enero del dos mil siete.- El notario (firmado) Doctor Fernando Polo Elmir.-

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "F. Polo Elmir".

DR. FERNANDO POLO ELMIR

NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

